



Acta de Inspección Personal

En dependencias del Autódromo Internacional de Codegua, siendo las 11.40 horas del día 17 de enero de 2017, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-27-2014, el Fiscal Instructor Benjamín Muhr Altamirano, procedió a dar inicio a la diligencia de inspección personal ordenada mediante Resolución Exenta N°17/Rol D-27-2014.

1. Asistieron a la diligencia:

Nombre	Cargo
Mauricio Grez Avalos	Profesional DSC SMA
Karina Olivares Mallea	Profesional DFZ SMA
Ignacio Barra Wiren	Abogado Inversiones Estancilla
Andrés Zalaya	Gerente Asuntos Corporativos Inversiones Estancilla
Héctor González Medel	Asesor Ambiental Inversiones Estancilla
Cristián Berrios	Ingeniero Hidráulico Asesor Externo Inversiones Estancilla
Pedro Miguel Ortiz Cuevas	Director Inversiones Estancilla
Mauricio Barrios Vegas	Director Inversiones Estancilla
Cristián Martínez Droguett	Gerente de Operaciones
Benjamin Muhr Altamirano	Fiscal Instructor SMA

2. Se deja constancia de lo siguiente:

Al iniciar la actividad se realizó una reunión previa de organización, en la cual se explicó el objetivo de la actividad de inspección personal y se planificó el recorrido que se pretendía efectuar.

Andrés Salaya realizó una exposición sobre las actividades que se han realizado en el Autódromo y los beneficios que ha traído a la comunidad. Entregó como documento un CD con una carta conductora en la cual se contiene material audiovisual, el cual no fue revisado.

Ignacio Barra hace ver la contratación de dos expertos en materias ambientales, Héctor González y Cristián Berrios, quienes contribuyen a la gestión ambiental del proyecto.

Acto seguido se procedió a realizar un recorrido por el Autódromo, por parte de los funcionarios de la SMA, en conjunto con los asistentes a la actividad por parte de Inversiones Estancilla. En este recorrido no participó don Andrés Selaya, quien se retiró de la actividad. El recorrido fue efectuado con detenciones en diferentes puntos de

interés, en los cuales se tomaron fotografías como forma de registro. El detalle de los lugares visitados se realiza a continuación:

1. El primer punto de detención fue el sector de las oficinas, en el cual se pudo ver la sala de capacitación; la sala de pilotos; salones Vip; y sala de prensa.
2. Se inició el recorrido por la pista de carreras.
3. Se visitaron los baños colindantes al sector de la pista.
4. Se visitó la Torre de Control, subiendo al sector superior. En este sector se pudo apreciar el cierre de la ampliación de la pista, mediante fardos de paja y señalización. Se observó el sector del helipuerto, el cual se encuentra clausurado y sin señales de uso. Se observó el sector del boulevard, el cual no se encontraba habilitado o con señales de uso.
5. Se visitó la cabina de medición de ruido, previo a la realización de carreras. Se indica por Cristián Martínez, que las pruebas se realizan a 6000 revoluciones, y se establece un máximo de 90 decibeles, para autorizar la competición del vehículo. La operación de la cabina está a cargo de ByF Consultores Acústicos.
6. Se continuó con el recorrido de la pista de carreras, deteniéndose en el área colindante al helipuerto, donde se puede constatar nuevamente que se trata de un sector cerrado, que no muestra señales de uso.
7. Se observó el sector donde eran proyectadas, según RCA del proyecto, las barreras de ruido, las cuales se encontraban marcadas con tiza. Las barreras no se encontraban implementadas.
8. Se caminó a un sector en el área central de la pista en el cual se observa flora local no intervenida.
9. Se avanzó a otro sector en el cual se encontraban proyectadas barreras de ruido según RCA. Estas barreras del sector más hacia el norte de la pista tampoco se encontraban implementadas.
10. Se visitó el sector del límite nororiente del Autódromo, en el cual existía un portón que fue abierto por don Cristián Martínez. El camino que llega a este portón conecta con el sector del cauce del estero Codegua.
11. Se visitó un camino interno en el área del cauce del estero Codegua. En este sector se observó el lado norte del talud que marca el límite del Autódromo, verificando un sector en el cual existe un deslizamiento de tierra, producto de la actividad del curso del agua. Se registraron las coordenadas de los puntos en los cuales comienza y termina el sector de deslizamiento. En este sector se observó un sifón en la parte central del estero de Codegua.
12. Se realizó una visita al sector del Boulevard, el cual no presenta señales de uso reciente.
13. Se visitó un acceso al estero Codegua que se encuentra en el costado poniente del Autódromo, fuera del área cercada. En este punto se observó un segundo sifón.

Terminado el recorrido al área del Autódromo, se procedió a visitar, en conjunto con Ignacio Barra y Mauricio Barrios, tres sectores específicos de la vista efectuada, con el objeto de realizar un análisis visual de las características del suelo. Los sectores elegidos corresponden: primero, al área descrita en el numeral 8, en el cual al existir flora local no intervenida, se puede considerar que se trata de suelo en su condición original, previa a la intervención del proyecto; segundo, un sector del talud; y, tercero un sector correspondiente al lecho del estero Codegua. Los sectores y las observaciones obtenidas son descritas a continuación:

Punto 1: sector cactus

Materia orgánica sobre la superficie, seca, suelo seco, de color café con leche, al tacto de gránulos finos, sin terrones

Profundidad: 40 cm

Punto 2: sobre muro

No se observa materia orgánica seca sobre la superficie, bastantes piedras de diversos tamaños. Terrones de aprox 2 cm.

Profundidad 40 cm

Punto 3: lecho estero

Se observa un poco de materia orgánica seca sobre la superficie, además de bastantes piedras de diversos tamaños, de textura gránulosa y con terrones pequeños, 1-2 cm,

Profundidad 40 cm

Para todos los puntos se utilizó barreno, distanciómetro y se tomaron fotos y coordenadas de los puntos de observación. Se tomaron muestras de cada sector del suelo descrito, las cuales fueron rotuladas.

3. Observaciones por parte de Inversiones Estancilla S.A:

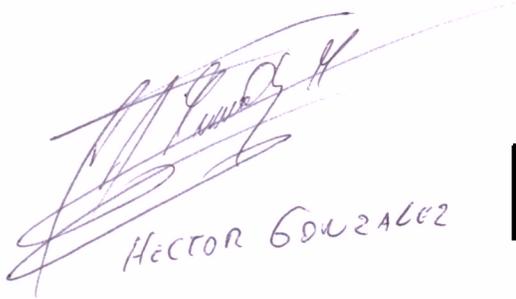
En cuanto a los puntos 7 y 9, dejamos constancias que las marcas señaladas se encuentran muy cercanas a la pista. En relación a las observaciones de las muestras de suelo, a esta parte no le consta las observaciones comentadas a su respecto por la SMA.

4. Otras observaciones:

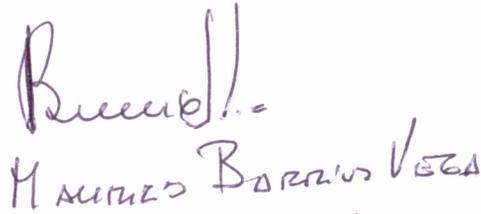
Dejó la actividad previo a la firma del acta, don Cristián Berrios Arredondo y don Andrés Zalaya.

5. Siendo las 17:56 horas, se dio término a la diligencia.

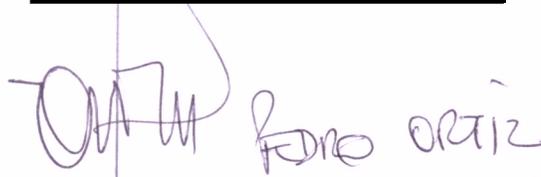
6. Firmas de los asistentes:


HECTOR GONZALEZ

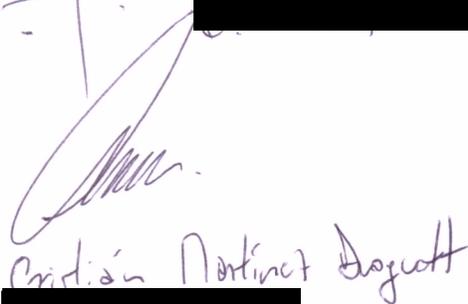
[Redacted]


MAURICIO BARRAS VEGA

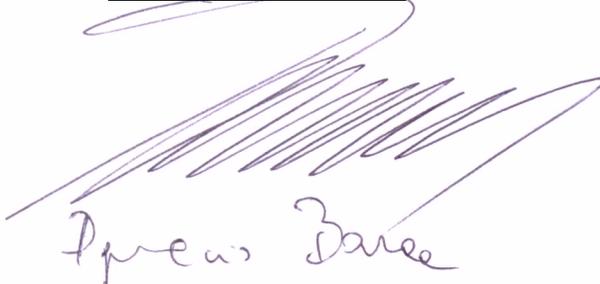
[Redacted]


FERO ORTIZ

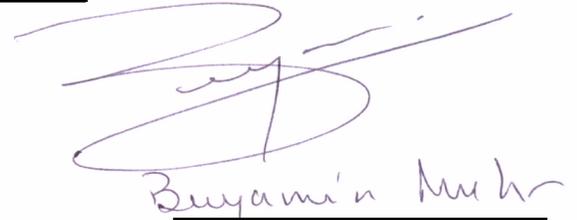
[Redacted]


Cristian Norberto Doguett

[Redacted]


Irena Barea

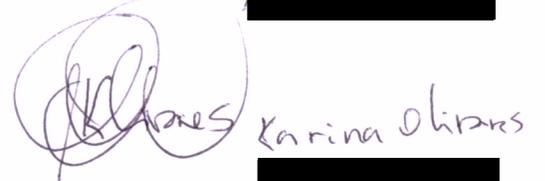
[Redacted]


Benjamin Nuhn

[Redacted]


MARCIO AÑEZ

[Redacted]


Karina Olivares

[Redacted]

ANEXO ACTA INSPECCIÓN PERSONAL

Registro Fotográfico

Diligencia de inspección personal efectuada en el proyecto Equipamiento Deportivo Autódromo de Codegua, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-27-2014

Fecha: 17 de enero de 2017

Ordenada mediante Res. Ex. N°17/ Rol D-27-2014

I. Recorrido realizado en la inspección personal



II. Registro fotográfico

Fotografía N°1: Vista hacia torre de control



Fotografía N°2: Vista sector pits.



Fotografía N°3: Vista hacia Talud Norte.



Fotografía N°4: Vista hacia sector de helipuerto.



Fotografía N°5: Vista hacia boulevard.



Fotografía N°6: Cabina sonométrica.



Fotografía N°7: Cabina sonométrica interior.



Fotografía N°8: Computador de monitoreo cabina sonométrica.



Fotografía N°9: Sector Norte de la pista de carreras. Marca blanca de tiza en el suelo indica sector donde eran proyectadas las barreras de ruido.



Fotografía N°11: Barrera hacia sector sur de la pista de carreras.



Fotografía N°12: Lugar de observación de suelo, en área central de la pista de carreras.



Fotografía N°13: Lugar de observación de suelo, en área central de la pista de carreras.



Fotografía N°14: Sector Norte de la pista de carreras. Marca blanca de tiza en el suelo indica sector donde eran proyectadas las barreras de ruido.



Fotografía N°15: Talud Norte, acceso oriente.



Fotografía N°16: Talud Norte, acceso oriente.



Fotografía N°17: Sector Norte de la pista de carreras. Marca blanca de tiza en el suelo indica sector donde eran proyectadas las barreras de ruido.



Fotografía N°18: Talud Norte, acceso poniente.



Fotografía N°19: Talud Norte, acceso poniente.



Fotografía N°20: Lugar de observación de suelo sector central de la pista.



Fotografía N°21: Lugar de observación de suelo sector central de la pista.



Fotografía N°22: Lugar de observación de suelo sector superior Talud Norte.



Fotografía N°23: Lugar de observación de suelo sector superior Talud Norte.

